NOTA SOBRE INCIDENCIA INSECTOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA PERIFERIA DEL CASCO URBANO Y NÚCLEOS URBANOS SECUNDARIOS.

En relación a la incidencia de insectos en diversos puntos de la periferia del casco urbano y núcleos urbanos secundarios, consideramos oportuno realizar las siguientes observaciones:

1. Se notifica al Servicio Municipal de Control de plagas la existencia de numerosos insectos de pequeño tamaño, generalmente asociados a solares u otros espacios similares con abundante vegetación herbácea y que están causando alarma por su magnitud en algunos puntos del Municipio.

2. Esta incidencia tiene lugar fundamentalmente desde el inicio del mes de junio hasta la fecha, habiendo remitido en numerosos puntos y manteniéndose su actividad en otros.

3. Los Servicios de Control de Plagas han realizado inspección, de la cual se concluye que los citados insectos son fitófagos, asociados a vegetación herbácea como las gramíneas, y que no pueden producir en ningún caso, problemas de higiene y salud pública. Estos insectos, no pueden producir picaduras, no son vectores de transmisión de enfermedades ni pueden parasitar a las personas u otros animales.

4. Aunque su crecimiento es explosivo en esta fase de desarrollo, es de prever que en un corto espacio de tiempo, disminuyan drásticamente su visibilidad.

5. Dado que los puntos donde se han generado pueden ser numerosos y de difícil control, no es recomendable actuar mediante tratamientos biocidas a excepción de situaciones que presenten particularidades especiales.

6. Se recomienda para evitar futuras incidencias similares, la higienización y especialmente el desbroce de los solares y corrales que pudiesen estar en el interior del casco urbano o su periferia, evitando así que el desarrollo de una vegetación herbácea unida a otros factores, den lugar a desarrollos poblacionales de estos y otros insectos, puntualmente elevados.